



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo 2009 – 2013 de la Facultad de Pedagogía-Veracruz

Boca del Río, Ver 03 de Noviembre de 2009.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
PRESENTACIÓN	3
SEMBLANZA	5
DIAGNÓSTICO	8
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	12
OBJETIVOS GENERALES	13
ESTRATEGIA:	13
EJE 1: SISTEMA UNIVERSITARIO EN RED.	14
EJE 2: INNOVACIÓN EDUCATIVA	16
EJE 3: CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA UNIVERSITARIO DE GESTIÓN POR CALIDAD.	18
EJE 4: INTERNACIONALIZACIÓN COMO CULTURA ACADÉMICA.	19
EJE 5: HACIA UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE.	21
EJE 6: PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTADO EN LA ACADEMIA.	23
EJE 7: FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA.	25
EJE 8: ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	28
EJE 9: GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y CON TRANSPARENCIA.	33
RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA	34
RELACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	37
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	40
BIBLIOGRAFIA	41

PRESENTACIÓN

El presente documento surge de la necesidad institucional de generar un plan que permita orientar los esfuerzos de la entidad académica hacia el logro de objetivos, estrategias, líneas de acción y metas en un plazo determinado. Para lograr lo anterior, el Consejo Técnico nombró el 30 de noviembre de 2008, una Comisión integrada por académicos y estudiantes que ocupan los siguientes cargos: Director, Secretaria, Administradora, Coordinadores de Departamento, Consejera Maestra Suplente, Consejero Alumno, Presidente de la Mesa Directiva y representantes estudiantiles por sección y generación. Esta Comisión sostuvo ocho reuniones con base en una agenda de trabajo encaminada a la construcción del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2009-2013. Las etapas que se desarrollaron fueron: diagnóstico externo, diagnóstico interno, validación, ajuste y redefinición de la misión, visión y valores, definición de objetivos, establecimiento de la estrategia: ejes, programas, metas y acciones, así como la definición de un sistema de seguimiento y evaluación.

Para su elaboración se tomaron como base los siguientes documentos: Plan General de Desarrollo 2025, Plan de Trabajo 2005-2009, PLADEA 2005-2009 y Planes de Trabajo de los Departamentos de la Facultad, así como la legislación universitaria. Con todo ello, se pudieron identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, además de evaluar los logros obtenidos para plantear nuevas metas a alcanzar durante el periodo 2009-2013.

Se alinearon los programas, metas y acciones a los 9 ejes de desarrollo del Plan de Trabajo 2005-2009 de la actual gestión universitaria a saber: Sistema Universitario en Red, Innovación Educativa, Construcción de un sistema universitario de gestión por calidad, Internacionalización como cultura académica, Hacia una Universidad sostenible, Planeación y desarrollo sustentado en la academia, Fortalecimiento de la planta académica, Atención integral a los estudiantes y Gestión democrática y con transparencia.

La vigencia y alcance del Plan será de 4 años y se espera que al finalizar el periodo se hayan desarrollado los programas, proyectos y metas correspondientes a los ejes de desarrollo declarados.

SEMBLANZA

La Facultad de Pedagogía Región Veracruz inicia su funcionamiento en 1980, como una respuesta a la demanda de estudiantes en esta zona del Estado; paralelamente, se crean las facultades de Pedagogía en Poza Rica y el sistema abierto en la ciudad de Xalapa; teniendo ambas como antecesoras a Pedagogía-Región Jalapa, fundada en el año de 1954.

Inicia sus actividades académicas y administrativas en las instalaciones de la Facultad de Educación Física de la misma Universidad, debido a que no se contaba con edificio propio, después de 2 años de permanecer ahí se empezaron a tener problemas de espacio, puesto que en cada semestre se integraban 4 grupos más de nuevo ingreso.

Lo anterior trajo como consecuencia que los docentes tuvieran que trasladarse de una institución a otra para poder impartir sus clases. Posteriormente en 1983, después de una serie de quejas llevadas a la Rectoría de la Universidad tanto por estudiantes como por profesores de la facultad, se logra integrar todos los grupos, hasta entonces creados, en la Facultad de Ingeniería con la promesa de iniciar la construcción del edificio para la Facultad de Pedagogía.

Es así como para el año de 1984 se concluye la construcción del edificio, que actualmente ocupa, iniciando formalmente sus labores en el período lectivo de Septiembre 84- Febrero 85 correspondiente a la segunda generación de estudiantes.

En el área académica, cabe aclarar que en sus inicios la Facultad retoma el plan de estudios que se implementaba en la Facultad de Pedagogía de Xalapa, creado en 1977. En 1989 se inicia en la Facultad la revisión del Plan de Estudios, y se convoca a los representantes de las Facultades de Veracruz y Poza Rica a formar parte de la "Comisión Coordinadora Estatal para el Análisis y Diseño del Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía".

Dicha Comisión recabó información de diversa índole; realizó reuniones con académicos en el plano local y estatal, y con las propuestas surgidas en las reuniones estatales, se definió el nuevo diseño, mismo que fue aprobado en 1990.

El plan que se menciona operó en la Facultad hasta el año 2004, en que egresó la última generación. Como parte del proceso de transformación institucional, la Facultad de Pedagogía en sus cuatro sedes, realiza desde 1998 una serie de reuniones académicas para diseñar el Plan de estudios 2000, mismo que es aprobado por unanimidad en el Consejo de Área el 7 de septiembre de 2000. Actualmente, se encuentra funcionando este Plan, en el marco del Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF) que la Universidad ha implementado como respuesta a los retos y desafíos que la situación actual impone a las Instituciones de Educación Superior (IES). En el año de 2004 egresó la primera generación que cursó este Plan de estudios.

Es conveniente destacar que la organización académica, con la

implementación de este plan de estudios ha cambiado, debido a que las modalidades de atención no se dan mediante grupos sino de secciones y estas se forman en función de la demanda que cada experiencia educativa tiene por parte de los estudiantes debido a que por el carácter flexible del Plan, cada estudiante elige su carga académica. Por ello, desaparece el concepto de grupos fijos y el concepto de asignatura dio paso al de experiencia educativa.

Otra característica del Plan de estudios y del Modelo Educativo que le enmarca es la considerable reducción del número de horas presenciales en el salón de clases para posibilitar que el estudiante adquiera otro tipo de experiencias de aprendizaje, inclusive en otras facultades, que le permitan obtener una formación integral. Asimismo, los programas de las experiencias educativas inicialmente elaborados por comisiones estatales, son actualizados cada semestre por las academias con el propósito de uniformar el diseño de los mismos. (PLADEA 2005-2009).

Resulta importante destacar dos procesos de evaluación, el primero encaminado a obtener la reevaluación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIIES) para ratificar el nivel 1 obtenido en el año 2002; además del trabajo de autoevaluación realizado para lograr la acreditación del Programa Académico por el Comité de Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE, A.C.). Asimismo, se ha integrado una Comisión para la Evaluación del Plan de estudios, que de acuerdo a la propuesta del Dr. José Antonio Serrano Castañeda, coordinador y asesor externo, el Informe de Evaluación del Plan de Estudios Pedagogía 2000, deberá ser entregado al Área Académica de Humanidades en el mes de febrero de 2010.

La Facultad de Pedagogía, es una entidad académica de cupo limitado, ya que la Universidad le asigna 120 alumnos de nuevo ingreso cada año, considerando la infraestructura y recursos que posee. Actualmente se atiende a una población cercana a 500 estudiantes de ambos géneros, con edades entre los 18 y 24 años. En esta población siguen predominando las mujeres y el nivel socioeconómico se considera entre medio y medio bajo.

Como ha sido señalado, desde sus inicios a la fecha, la Facultad de Pedagogía ha pasado por diversas etapas, mismas que han permitido apuntalar hacia la formación de profesionales de la educación que destaque en el plano nacional, posicionándose actualmente como una entidad académica líder en su ramo. (PLADEA 2005-2009)

El grupo docente se encuentra conformado por 32 profesores distribuidos en dos semestres, de los cuales 14 son profesores de tiempo completo, de estos 2 están comisionados y 12 se encuentran en desempeño dentro de la facultad. Asimismo, 2 profesores son de medio tiempo, 17 profesores de asignatura, 2 técnicos académicos y 1 grupo de profesores interinos que varía de acuerdo a las experiencias educativas vacantes que derivan de la descarga académica de los profesores de base aprobada por la Secretaría Académica con la finalidad de realizar alguna actividad de gestión académica o Comisión al interior de la Universidad, además de aquellos profesores que solicitan año sabático, licencia con/sin goce de sueldo o profesoras por incapacidad médica por gravidez. Es importante destacar que la mayoría de los profesores participa en los cursos del Programa de Formación de Académicos (PROFA).

Las condiciones físicas y organizativas se encuentran caracterizadas de la siguiente forma: 9 salones, 8 departamentos: **Psicopedagogía**, con un coordinador y a su vez auxiliado por 2 prestadores de servicio social, atiende fundamentalmente a los estudiantes de nuevo ingreso ofreciendo cursos de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, así como el curso de inducción a la universidad, al modelo educativo y a la carrera, asimismo, este mismo servicio se ha proporcionado a otras facultades que lo han solicitado. Además, se efectúan diagnósticos vocacionales a estudiantes de bachillerato, un servicio de botiquín a estudiantes de la facultad, campañas de vacunación, se elaboran estadísticas de rendimiento escolar, aprobación y reprobación, entre otros. Por su parte, el Departamento de **Comunicación Educativa**, atendido por un técnico académico, dos técnicos audiovisuales y 2 prestadores de servicio social, ofrece apoyo directo al proceso de enseñanza mediante el manejo de medios audiovisuales y apoyo en la elaboración de material didáctico a los profesores, así como el préstamo de equipo a profesores y estudiantes de la Facultad que lo soliciten. El **Centro de Cómputo** es coordinado por un técnico académico, adscrito a la Vicerrectoría y comisionado a esta entidad académica, quien proporciona el servicio de utilización del equipo durante el turno matutino y 1 prestador de servicio social que lo realiza por la tarde. Cuenta con 25 computadoras y se proyecta incrementar el número de equipos ante la demanda de los estudiantes y los requerimientos del MEIF. Asimismo, el Departamento de **Vinculación**, atendido por una profesora de tiempo completo y dos prestadores de servicio social, ha desarrollado acuerdos y alianzas que han derivado acciones y proyectos de vinculación como son: resolución de guías de estudio y el programa de verano; el proyecto de educación continua; colaboración interinstitucional con el Centro de Computación del Golfo y con la Supervisión de la Zona Escolar 17 de escuelas primarias, entre otros. Por su parte, el Departamento de **Seguimiento de Egresados**, atendido por una profesora de tiempo completo y dos prestadores de servicio social, ha sistematizado la información concerniente a las generaciones de egresados sobre situación laboral, estudios de posgrado realizados, entre otros. El Departamento de **Tutorías**, atendido por una profesora de tiempo completo y cuatro prestadores de servicio social, se encarga de coordinar el trabajo realizado por los tutores académicos en el acompañamiento de los estudiantes durante su trayectoria escolar y la elaboración de la proyección académica semestral. El Departamento de **Posgrado**, coordinado por una profesora de tiempo completo, cuenta con 2 profesores comisionados atendiendo funciones de tutorías y de comité editorial, 1 Doctor que apoya como docente y tutor de trabajos de tesis y personal de apoyo administrativo: tiene como función diseñar, implementar y evaluar programas académicos de maestría dentro del área educativa. A la fecha, el programa de Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales, se encuentra en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como programa de reciente creación, con 15 alumnos de la primera generación y la segunda generación está integrada por 25 estudiantes. Asimismo, se proyecta la apertura de un programa de doctorado en educación en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México. El Departamento de **Planeación y Evaluación Institucional**, de reciente creación, coordinado por la Mtra. Ma. Cristina Miranda Álvarez, se encarga de realizar, en conjunto con la Comisión de Evaluación y Acreditación, los trabajos para lograr la Acreditación y posteriormente la Re-acreditación del Programa Académico por el Comité de Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación

AC. (CEPPE), así como la Reevaluación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior (CIEES). Por su parte, el Cuerpo Académico, coordinado por un profesor de tiempo completo y apoyado por 2 prestadores de servicio social, ha elaborado y aplicado un diagnóstico de necesidades de formación docente que permitirá la generación de propuestas en torno a un programa de formación de profesores acorde a los requerimientos del MEIF. Se proyecta la consolidación del Cuerpo Académico, mediante la reestructuración del mismo, dentro de los próximos cuatro años.

En cuanto a otros espacios, se posee una sala de usos múltiples, sanitarios para los estudiantes, profesores y personal técnico y manual, un laboratorio de **informática aplicada a la docencia, que se acondicionará para ser el laboratorio** de docencia, una sala de profesores, catorce cubículos, una sala audiovisual y oficinas administrativas. En su mayoría, los espacios se encuentran climatizados, con acceso a Internet (por cable e inalámbrico).

Asimismo, se cuenta también con personal administrativo integrado por una administradora y cinco secretarias, una de ellas asignada a la Dirección y cuatro a servicios escolares (dos de ellos ubicadas en el turno matutino y dos en el turno vespertino), además se tiene un auxiliar administrativo y un archivista, la limpieza del inmueble está a cargo de seis personas (tres en el turno matutino y tres en el turno vespertino). La vigilancia se atiende en turno nocturno de seis de la tarde a seis de la mañana, los fines de semana y días festivos.

DIAGNÓSTICO

En este apartado se presentan los resultados de la aplicación de la técnica FODA al interior de la Comisión para la elaboración del PLADEA, a partir de la revisión del Plan General de Desarrollo 2025, en las reuniones sostenidas, se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los siguientes apartados: investigación, docencia, posgrado, educación continua, difusión y extensión de los servicios, así como promoción, difusión y fomento de la cultura.

- Investigación

Problemas y necesidades en la Unidad Académica:

- a) Baja producción en investigación, por lo que surge la necesidad de fomentar entre el personal académico la importancia y relevancia de este hecho, para el logro de publicaciones de profesores y estudiantes en libros y revistas.
- b) No se tienen profesores con perfil PROMEP ni adscritos al SNI. Por ello se reducen los apoyos y beneficios de infraestructura que esto implica para la institución.
- c) Falta actualización y difusión de las LGyAC del Cuerpo Académico, por ello los profesores no pueden compartir líneas afines de investigación que los lleven a la aplicación de nuevos conocimientos, para el fortalecimiento de los programas académicos de licenciatura y maestría.

Fortalezas institucionales y acciones para afianzarlas:

- a) Se cuenta con un cuerpo académico: Estudios en Educación, en formación, se deben establecer las condiciones para lograr su consolidación.
- b) Se han realizado 10 foros de presentación de trabajos recepcionales, así como 1 foro de Atención a Trayectorias Académicas.
- c) El Cuerpo Académico participa en la Red de Investigadores Educativos (RIEV) con el Instituto de Investigaciones Educativas.
- d) Se ha realizado el trabajo de investigación multidisciplinaria "Violencia Familiar" con el Instituto de Medicina Forense (IMEFO) en donde han participado algunos integrantes del Cuerpo Académico y estudiantes de la Facultad.

Debilidades institucionales (principales problemas detectados) y acciones para superarlas:

- a) No se tienen profesores con perfil PROMEP ni adscritos al SNI.
- b) Falta actualización y difusión de las LGAC del Cuerpo Académico.

Oportunidades (del entorno) y acciones para afianzarlas:

- a) La obtención del grado de doctor de algunos profesores integrantes del Cuerpo Académico apoyará la consolidación de éste.
- b) La RIEV permitirá que los profesores publiquen los resultados de sus investigaciones.

Amenazas (del entorno) y acciones para afianzarlas:

- a) Mayor difusión de las investigaciones realizadas por profesores y estudiantes.
 - Docencia

Licenciatura y TSU

Fortalezas institucionales y acciones para afianzarlas:

- a) Actualmente se realiza la evaluación curricular del Plan de estudios Pedagogía 2000 con una Comisión Estatal integrada por académicos representantes de las Facultades de Pedagogía Xalapa, Veracruz, Poza Rica y SEA.
- b) La mayoría de los profesores cuenta con estudios de posgrado (maestría y doctorado)
- c) Un gran número de profesores participa en el Programa de Formación de Académicos (ProFA) como asistentes y varios como instructores.
- d) El programa académico de licenciatura tiene el nivel 1 de CIEES y la acreditación del CEPPE.

Debilidades institucionales (principales problemas detectados) y acciones para superarlas:

- a) La mayoría de los profesores con estudios de doctorado no han obtenido el grado.
- b) Algunos profesores de tiempo completo adscritos a la Facultad se encuentran comisionados en otras áreas de la Universidad.

Oportunidades (del entorno) y acciones para afianzarlas:

- a) Los procesos de evaluación apoyarán la intensificación del trabajo de academia.
- b) Fortalecer la formación docente en las áreas de Educación Comunitaria y Nuevas Tecnologías.

Amenazas (del entorno) y acciones para afianzarlas:

- a) Generar la cultura y promover la formación en el enfoque por competencias.
- b) La resistencia al cambio provoca temor y rechazo en algunos integrantes de la comunidad hacia los nuevos planteamientos institucionales (La departamentalización, el Proyecto Aula).

▪Posgrado (Maestría y Doctorado), especializaciones

Fortalezas institucionales y acciones para afianzarlas:

- a) Se cuenta con la Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.
- b) Actualmente se planea la apertura de un programa de doctorado en educación en acuerdo de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México.

Debilidades institucionales (principales problemas detectados) y acciones para superarlas

- a) La infraestructura donde se ofrece el programa de maestría debe mejorarse.

Oportunidades (del entorno) y acciones para afianzarlas

- a) La demanda de aspirantes es favorable para fortalecer y consolidar el Programa de Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales.

Amenazas (del entorno) y acciones para afianzarlas

- a) Sostener la Maestría en el PNPC.

▪Educación Continua

Fortalezas institucionales y acciones para afianzarlas:

- a) Se ha diseñado una propuesta de Educación Continua con miras a su pronta implementación.

Debilidades institucionales (principales problemas detectados) y acciones para superarlas:

- a) Las condiciones físicas y la infraestructura y equipamiento institucional limitan el desarrollo del programa.

Oportunidades (del entorno) y acciones para afianzarlas:

- a) Existe demanda de cursos, talleres y diplomados en el área.

Amenazas (del entorno) y acciones para afianzarlas:

- a) Existe competencia con instituciones privadas que ofrecen este servicio pero el prestigio de la Universidad Veracruzana y de la Facultad de Pedagogía avalan el éxito del programa.

▪Difusión y extensión de los servicios (gestión universitaria, vinculación)

Fortalezas institucionales y acciones para afianzarlas:

- a) Existen programas y acciones de vinculación registrados en el SIVU: Programa de Verano, Supervisión Escolar 17, Computación del Golfo, con el CETMAR, en el Barrio de la Huaca, Diagnósticos Vocacionales con la Facultad de Ingeniería y el Instituto de Ingeniería.

Debilidades institucionales (principales problemas detectados) y acciones para superarlas:

- a) La mayoría de estos programas y acciones no se han formalizado mediante acuerdos o alianzas interinstitucionales.

Oportunidades (del entorno) y acciones para afianzarlas:

- a) Los prestadores de servicio social y practicantes continuamente son solicitados al interior de la Universidad y en organismos y dependencias de la localidad.

Amenazas (del entorno) y acciones para afianzarlas:

- a) La vinculación con el entorno dará mayor proyección a la Facultad y sus egresados.

▪Promoción, difusión y fomento de la cultura

Fortalezas institucionales y acciones para afianzarlas:

- a) Se realizan eventos al interior de la Facultad, tales como: Jornada Cultural, Académica y Deportiva, Muestra de altares, Festival Navideño, entre otros.

Debilidades institucionales (principales problemas detectados) y acciones para superarlas:

- a) Recursos insuficientes para el desarrollo de estos programas.

Oportunidades (del entorno) y acciones para afianzarlas

- a) Mayor vinculación con otras dependencias como: Difusión Cultural y la USBI para apoyar la difusión de eventos culturales.

Amenazas (del entorno) y acciones para afianzarlas:

- a) Fortalecer la formación integral de los estudiantes.

MISIÓN

Un apartado importante de este documento es la Misión, ya que esta se define como la expresión de la razón de ser de una entidad académica y sus objetivos esenciales, a partir de los principios o valores institucionales, por lo que nuestra misión es:

"formar profesionales de la pedagogía autónomos con una visión amplia de la problemática educativa y sensibilizados al ser y quehacer educativo, con un pensamiento crítico, reflexivo, actitudes propositivas e innovadoras, una visión humanista, vanguardista y de aceptación a la diversidad cultural, a través de las actividades centrales de: docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura, bajo una continua evaluación y promoción del desarrollo institucional. Su compromiso social incluye la participación con otros organismos y una actitud proactiva y de liderazgo en la promoción del desarrollo educativo de la región concediendo prioridad a las comunidades marginadas así como a las más necesitadas, con enfoques multi, inter, y transdisciplinario".

VISIÓN

Se visualiza como una entidad académica líder en el ámbito educativo que atiende la formación integral de los profesionales de la pedagogía con proyección regional, nacional e internacional y propicia el avance de la disciplina a través de la permanente formación de sus docentes en los ámbitos humano, científico y tecnológico, de la consolidación del cuerpo académico, la certificación de los organismos evaluadores y el reconocimiento social.

VALORES

Los valores declarados son:

Compromiso, Confianza, Tolerancia, Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Colaboración, Bien común, Perseverancia, Justicia, Equidad, Espíritu de servicio.

OBJETIVOS GENERALES.

Los objetivos centrales que fungen como hilo conductor de esta propuesta y que surgen con base en el diagnóstico de necesidades en nuestra entidad académica que nos exige un mejoramiento y actualización continua en los programas educativos son:

1.-Consolidar a la Facultad, mediante la integración del trabajo colegiado, como una entidad académica acreditada que impacte socialmente en la comunidad veracruzana a través de sus servicios educativos de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura.

2.-Potenciar el desarrollo académico mediante la formación y actualización del personal docente en consonancia con lo propuesto en el Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF), la evaluación del plan de estudios, el rediseño curricular y la consolidación del Cuerpo Académico.

3.-Coadyuvar al desarrollo integral del estudiante, con una visión clara de la problemática educativa y actitudes propositivas e innovadoras, mediante una formación sólida y acorde a las necesidades del contexto global/local.

4.-Favorecer condiciones académicas, administrativas, operativas, de infraestructura y equipamiento que posibiliten una mayor eficiencia y mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que actualmente se ofrecen.

ESTRATEGIA:

Después de un proceso de reflexión, análisis y actitud crítica, y de haber revisado el PLADEA 2005-2009 para analizar logros y proyectos pendientes en la Entidad Académica, se presenta la alineación de la estrategia a los ejes declarados en el Plan de Trabajo de la actual gestión universitaria 2005-2009 y se incluyen los programas, objetivos, metas y acciones que la Facultad se compromete a lograr:

EJE 1. UN SISTEMA UNIVERSITARIO EN RED

Consiste en garantizar la descentralización de las actividades sustantivas y adjetivas con el fin de construir un Sistema Universitario Estatal con unidades regionales de gestión académica y administrativa autónomas, que garanticen la atención de las necesidades y las oportunidades de desarrollo regional manteniendo la cohesión institucional.

Programa 1.3 Reforma de la legislación universitaria.	
Descripción: Adecuar, modificar y generar la normatividad necesaria para garantizar el funcionamiento del Sistema Universitario Estatal	
Justificación: Resulta necesario que la normatividad institucional actualice o adapte a las circunstancias actuales, en particular lo relacionado al funcionamiento de las diversas áreas y departamentos tales como: centro de cómputo, comunicación educativa, sala de profesores, titulación entre otros.	
Objetivo Particular	
1.3.1 Adecuar el marco legal al interior de la entidad académica de manera que la normatividad facilite la operación y funcionamiento del programa educativo.	
Metas	Acciones
1.3.1.1 Elaborar una propuesta de Reglamento Interno que integre las diversas áreas y departamentos con base en la legislación universitaria vigente	1.3.1.1.1 Integrar una Comisión que elabore una Propuesta de Reglamento Interno para el mes de marzo de 2010.
	1.3.1.1.2 Turnar la propuesta al Consejo Técnico para su revisión.
	1.3.1.1.3 Presentación y aprobación de la propuesta por Junta Académica
	1.3.1.1.4 Ajustar la normativa derivada de la reorganización académica.

Programa 1.4 Reorganización académica y administrativa de las unidades regionales.
Descripción: Promover la participación activa de las comunidades en cada una de las regiones para el diseño y desarrollo de su sistema de gestión institucional, para la integración de las funciones sustantivas, la definición

de la oferta educativa, integrando el posgrado, la investigación, la extensión, la cultura, las artes y el deporte.

Justificación: El presente programa surge de la necesidad de participar activamente en la propuesta regional de reorganización académico-administrativa PROCAMPUS con la finalidad de lograr la incorporación de nuestra Facultad en el proyecto de referencia.

Objetivo Particular

1.4.1 Promover la participación de los académicos en la propuesta regional de reorganización académica-administrativa PROCAMPUS

Metas	Acciones
1.4.1.1 Propuesta institucional de reorganización académica-administrativa.	1.4.1.1.1 Participación de académicos en la célula regional de reorganización académica-administrativa.
1.4.1.2 Desarrollar un seminario sobre “Departamentalización Académica”	1.4.1.2.1 Presentar una propuesta de organización para el área de Humanidades.

EJE 2. INNOVACIÓN EDUCATIVA

En el Plan de Trabajo 2005-2009 de la actual gestión universitaria, se establece que “la innovación educativa es un proceso de gestión de cambios para la transformación del quehacer educativo y su organización; es un medio para el mejoramiento de la educación y no un fin en sí misma. Algunos rasgos que caracterizan a la innovación educativa son: a) la orientación hacia un propósito definido a partir de un proyecto de formación específico; b) una vigencia subordinada al logro del propósito para el cual surgió; c) aceptación y apropiación por quienes la han de llevar a cabo; d) reflexión epistemológica y teórico-metodológica desde la práctica; e) la promoción del desarrollo personal e institucional con base en las características del contexto”.

PROGRAMA 2.1 Mejora continua de los programas educativos.

Descripción: Asegurar que la institución cuente con una oferta educativa pertinente a los requerimientos de la sociedad, así como con un adecuado funcionamiento de los programas educativos en relación con la formación de profesionales integrales y autónomos, de tal modo que dichas características sean reconocidas por los distintos organismos evaluadores y acreditadores.

Justificación: Ante la necesidad de contar con programas educativos que respondan a las necesidades sociales que actualmente se requieren se asumen los procesos de evaluación como mecanismos que permitan asegurar la pertinencia y calidad académica.

Objetivos Particulares:

2.1.1 Apoyar el proceso de evaluación del plan de estudios Pedagogía 2000 encaminado a diseñar una propuesta curricular pertinente acorde a los requerimientos disciplinarios y sociales actuales.

2.1.2 Rediseñar el plan de estudios Pedagogía 2000 incorporando las reformas de segunda generación del MEIF para mejorar la operatividad de modelo y consolidar su funcionamiento.

Metas	Acciones
2.1.1.1 Evaluación del Plan de estudios Pedagogía 2000.	2.1.1.1.1 Promover en forma permanente el trabajo colegiado de academia por experiencia educativa y por área de conocimiento, para la actualización permanente de los programas de estudio.
	2.1.1.1.2 Realizar la evaluación del Plan de estudios de licenciatura orientado al rediseño curricular.
	2.1.1.1.3 Establecer mecanismos y procedimientos para la incorporación del Enfoque por Competencias, el paradigma del pensamiento complejo, las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y la Investigación en el plan de estudios Pedagogía 2000.

2.1.2.1 Rediseño del Plan de estudios Pedagogía 2000 en el enfoque por competencias.	2.1.2.1.1 Realizar la evaluación de la congruencia interna del Plan de estudios.
	2.1.2.1.2 Realizar el estudio "Mercado ocupacional del Pedagogo".
	2.1.2.1.3 Incorporar la disminución del número de créditos, horas de permanencia en el aula, identificar experiencias educativas comunes entre diversas disciplinas y salidas terminales intermedias

PROGRAMA 2.2 Ampliación y diversificación de la oferta educativa.

Descripción: Crear nuevos programas a partir de la flexibilidad de los programas educativos existentes y la educación multimodal, para responder a los requerimientos de la sociedad.

Justificación: Este programa surge ante la necesidad de ampliar la matrícula para atender la demanda de aspirantes a cursar la licenciatura, así como la posibilidad de contar con programas educativos de posgrado que respondan en forma pertinente a necesidades de formación.

Objetivos Particulares:

2.2.1 Incrementar la matrícula de estudiantes de licenciatura acorde a las condiciones de infraestructura y equipamiento de la entidad académica.

Metas	Acciones
2.2.1.1 Ampliación de la oferta educativa de licenciatura en un 10%.	2.2.1.1.1 Gestionar la ampliación de los espacios físicos y la adquisición de mobiliario escolar para incrementar la matrícula de estudiantes en la Licenciatura.
2.2.1.2 Consolidación de un programa de maestría.	2.2.1.2.1 Consolidar el programa de Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales asegurando las condiciones para lograr su permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.
2.2.1.3 Un programa de Doctorado.	2.2.1.3.1. Gestionar la extensión del programa de Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma del Estado de México para atender necesidades de formación docente.

PROGRAMA 2.3 Desarrollo académico para la innovación..

Descripción: Fortalecer el trabajo académico con base en grupos colaborativos que permitan optimizar los capitales humano, construido y financiero de los programas educativos, utilizando esquemas innovadores.

Justificación: Este programa surge de la necesidad de promover la participación de los académicos en una propuesta que permita generar las condiciones para fortalecer la operatividad del MEIF en el espacio aulico.

Objetivos Particulares:

2.3.1 Apoyar la transformación de la Práctica Docente mediante la participación de los académicos en el Proyecto Aula.

Metas	Acciones
2.3.1.1 Participación del 80% de profesores en el Proyecto Aula.	2.3.1.1.1 Promover la participación de los profesores en el Proyecto Aula para la transformación de la práctica docente. 2.3.1.1.2 Apoyar la diversificación de las modalidades de aprendizaje incorporando la investigación, las nuevas tecnologías y las principales innovaciones educativas, como la Formación por Competencias Integrales Profesionales y el paradigma del Pensamiento Complejo.

EJE 3. CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA UNIVERSITARIO DE GESTIÓN POR CALIDAD

Articular los programas y acciones de gestión para contar con un sistema universitario sustentando en los principios y prácticas de calidad, que usa intensivamente de la innovación y que promueve una cultura de la excelencia, articulando las acciones orientadas a la acreditación y la certificación.

PROGRAMA 3.1. Implementación de un sistema de gestión orientado a la certificación y acreditación de subsistemas y procesos.

Descripción: Implementación de un sistema de gestión orientado a la certificación y acreditación de subsistemas y procesos.

Justificación: Este programa encuentra su justificación ante la necesidad de mantener las condiciones que permitan al programa de licenciatura conservar los reconocimientos de evaluación y acreditación que actualmente posee como mecanismos para evidenciar la calidad educativa.

Objetivo Particular

3.1.1 Apoyar los procesos de evaluación y acreditación mediante una estrategia metodológica adecuada que permita lograr el mejoramiento de la calidad académica.

Metas	Acciones
3.1.1.1 Reevaluación del programa educativo de licenciatura.	3.1.1.1.1 Desarrollar acciones encaminadas a la evaluación del programa educativo de licenciatura por los CIEES con la finalidad de ratificar el nivel 1.
	3.1.1.1.2 Generar las condiciones para sistematizar y documentar la información para mantener la acreditación del programa educativo de licenciatura.

EJE 4. INTERNACIONALIZACIÓN COMO CULTURA ACADÉMICA

Se plantea una globalización exitosa de la institución de cara a las tendencias de regionalización y estructuración por bloques en el ámbito internacional. Presenta los programas para articular los procesos y funciones institucionales para hacer de la internacionalización una cultura académica presente que permea en todas las funciones y ámbitos de la institución.

Programa 4.2 Participación estratégica en redes globales de conocimiento y desarrollo científico.

Descripción: Lograr que los cuerpos académicos y los académicos en general participen en redes de colaboración internacional, aprovechando las instancias y convocatorias de bloques económicos, agencias internacionales y regiones integradas.

Justificación: Este programa resulta de particular relevancia ante la necesidad de consolidar el cuerpo académico (CA): estudios en educación y las LGyAC que este cultiva. Para lograr lo anterior, deberá realizarse un análisis del estado que guarda el CA para asegurar las condiciones que favorezcan su consolidación, en donde la participación en redes de colaboración deberá ser una constante.

Objetivo Particular:

4.2.1 Potenciar la participación del CA en redes de colaboración internacional que favorezca la consolidación.

Metas	Acciones
4.2.1.1 Dos redes de colaboración internacional.	4.2.1.1.1 Generar las condiciones para que el CA participe en colaboración con dos redes internacionales.
	4.2.1.1.2 Lograr que el CA pase del nivel de formación a la consolidación.
	4.2.1.1.3 Participación de los profesores dentro del programa Redes, en sus áreas de especialización.

PROGRAMA 4.3 Movilidad estudiantil e intercambio académico internacional

Descripción: Promover y diversificar la movilidad académica y estudiantil, focalizando los esfuerzos temáticos en áreas prioritarias que garanticen impactos institucionales significativos

Justificación: Resulta relevante que los académicos y estudiantes participen en programas de movilidad nacional e internacional por las implicaciones que esta posee para lograr la actualización y fortalecimiento de la formación profesional.

Objetivo Particular:

4.3.1 Incrementar la participación de estudiantes y académicos en los programas de movilidad nacional e internacional.

Metas	Acciones
4.3.1.1 estudiantes y profesor intercambio. Dos un de	4.3.1.1.1 Promover la participación de estudiantes y académicos en programas de movilidad nacional e internacional. 4.3.1.1.2 Asegurar las condiciones para que estudiantes y profesores participen en programas de movilidad nacional e internacional.

EJE 5. HACIA UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE

Integrar las iniciativas y acciones que se han venido desarrollando en la Universidad Veracruzana en torno a la sustentabilidad, dentro y fuera de cada entidad, campus y región universitaria. Articular programas institucionales que sustenten y guíen las acciones de gestión ambiental institucional, educación y comunicación, formación profesional y extensión de los servicios universitarios pertinentes a los retos de la sustentabilidad. Formar ciudadanos que promuevan y se comprometan con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Garantizar que los enfoques y contenidos de los programas académicos, así como el desarrollo de las estrategias educativas y de comunicación, aseguren la gestión hacia una sociedad sostenible.

PROGRAMA 5.2 Prácticas sociales de sostenibilidad.

Descripción: Concientizar e involucrara la comunidad universitaria en la solución de problemas ambientales al interior y exterior de la Universidad. Promover actividades colectivas con orientación ambiental y de sustentabilidad que involucren a toda la comunidad universitaria.

Justificación: Este programa encuentra su justificación ante la necesidad de concientizar al pedagogo sobre la preservación de los recursos naturales y el mantenimiento de los mismos en aras de fortalecer una cultura de desarrollo sostenible.

Objetivo Particular:

5.2.1 Desarrollar acciones encaminadas a generar una cultura de la conservación y mantenimiento de los recursos y medio ambiente.

Metas	Acciones
5.2.1.1 Campaña permanente de conservación y mantenimiento de los recursos naturales	5.2.1.1.1 Implementar un programa de conservación y mantenimiento de los recursos y el medio ambiente, encaminado a promover la toma de conciencia en materia de desarrollo sustentable, que genere una cultura de respeto hacia los bienes comunes y posibilite el mantenimiento del mobiliario, infraestructura y áreas verdes de la institución.
	5.2.1.1.2 Promover la participación de la comunidad universitaria en una cultura del reciclado.

PROGRAMA 5.3 Compromiso social y sostenibilidad.

Descripción: Generar líneas de investigación orientadas a la solución de problemas en el marco de las relaciones individuo-sociedad-medio ambiente y realizar proyectos multidisciplinarios de extensión universitaria que respondan a las necesidades de las regiones y grupos de población más vulnerables. Promover la atención a las necesidades e intereses de la sociedad en torno a la sustentabilidad mediante la articulación orgánica de las funciones sustantivas universitarias.

Justificación: Este programa se justifica en función de la necesidad de formalizar y ampliar las alianzas estratégicas con los representantes de los sectores social, civil, privado y gubernamental en estrecha vinculación con la actividad docente, de investigación y extensión de los servicios.

Objetivo Particular:

5.3.1 Gestionar la formalización y ampliación de acuerdos y alianzas interinstitucionales con diversos sectores educativos y sociales.

5.3.2 Consolidar los servicios educativos que la Facultad actualmente ofrece a la comunidad veracruzana.

5.3.3 Implementar una propuesta de educación continua orientada a la capacitación y actualización docente.

Metas	Acciones
5.3.1.1 Cuatro acuerdos o alianzas interinstitucionales.	5.3.1.1.1 Formalizar al menos cuatro acuerdos con instituciones y organismos para la realización de prácticas (profesionales y escolares) y servicio social.
5.3.2.1 Cuatro programas de verano.	5.3.2.1.1 Mejorar el desarrollo de los servicios educativos que la facultad ofrece a la comunidad como resolución de guías de estudio y cursos de verano.
5.3.3.1 Cuatro cursos de educación continua.	5.3.3.1.1 Implementar cursos de educación continua dirigidos a las instituciones educativas públicas y privadas de la región.

EJE 6. PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTADO EN LA ACADEMIA.

Garantizar la participación de la academia en la definición del rumbo institucional; bajo esta perspectiva, los académicos y los órganos colegiados, habrán de fortalecer el trabajo colaborativo para la planeación, el desarrollo y la evaluación de las funciones académicas que permitan alcanzar las metas de desarrollo institucional. Se habrá de contar con las vías legales para hacer posible su participación, así como de un sistema integral de información, eficaz y eficiente, para las actividades de evaluación y análisis, pero sobre todo para la toma de decisiones.

PROGRAMA 6.1 Fortalecimiento de la participación de los Cuerpos Académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional.

Descripción: Garantizar la definición de las prioridades y el rumbo institucional, contando con la participación de la planta académica, de tal forma que los procesos y procedimientos de los diferentes niveles de la administración y la gestión tengan una orientación a los objetivos académicos.

Justificación: Este programa se considera factible ante la necesidad de asegurar, en apego a la normatividad institucional, la participación de los académicos y de los órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional.

Objetivo Particular:

6.1.1 Promover la participación de la comunidad académica en las actividades de planeación y evaluación institucional.

6.1.2 Promover la participación del Consejo Estudiantil y Mesa Directiva en las acciones que coadyuven al mejoramiento institucional.

Metas	Acciones
6.1.1.1 Colegio de profesores.	6.1.1.1.1 Convocar a Colegio de Profesores, a Academia, a Junta Académica o Consejo Académico, las veces que se requiera, para realizar el análisis que permita generar propuestas de mejoramiento.
6.1.2.1 Ocho reuniones de Consejo Estudiantil y Mesa Directiva.	6.1.2.1.1 Sostener reuniones con el Consejo Estudiantil y la Mesa Directiva encaminadas a fortalecer la comunicación y obtener retroalimentación para mejorar los procesos de planeación y evaluación institucional.

PROGRAMA 6.3 Consolidación del Sistema Integral de Información Universitaria.

Descripción: Garantizar el uso, explotación y aprovechamiento pleno del Sistema Integral de Información Universitaria como base y soporte para la planeación y evaluación de los diversos procesos académicos y administrativos, a partir de indicadores de desempeño que retroalimenten las funciones sustantivas y den cuenta del grado de cumplimiento de la misión y visión institucionales.

Justificación: Este programa se orienta a la obtención del máximo aprovechamiento del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) para optimizar los procesos administrativos y académicos.

Objetivo Particular:

6.3.1 Promover acciones encaminadas a la utilización responsable de la información generada por el SIIU.

Metas	Acciones
6.3.1.1 Base de datos.	6.3.1.1.1 Actualizar en forma permanente la información del SIIU.

EJE 7. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA.

Desarrollar e implementar esquemas para el fortalecimiento integral de la planta académica a través de la docencia, la generación y la aplicación del conocimiento, la gestión académico administrativa, la tutoría, la superación académica y el trabajo colaborativo, además de la apropiada renovación de cuadros académicos.

Programa 7.1 Fortalecimiento del perfil académico integral.

Descripción: Promover el desarrollo de un perfil académico integral, en el entendido que ésta es una condición fundamental para la consolidación de los programas educativos y desarrollo de un esquema de habilitación y mejora del personal académico ligado al modelo educativo, los planes y programas de estudio y a la generación de conocimientos para su distribución social.

Justificación: Se considera necesario seguir apoyando la formación de profesores mediante la identificación de necesidades, a través de las academias, que permita solicitar al Departamento de Competencias Académicas los cursos pertinentes y el apoyo del Área Académica de Humanidades en la gestión de cursos del catálogo de la ANUIES, que redunde en un mejoramiento significativo en la calidad del desempeño docente.

A este respecto, el Plan de Desarrollo 2025 señala que: "en relación con el mejoramiento del desempeño del personal académico, la institución opera programas de formación, superación y actualización (ProFA)".

Por lo anterior, el mismo programa de trabajo 2005-2009 establece la necesidad de instrumentar: "un programa complementario de formación de profesores con objetivos docentes, por medio del cual se generalizarán las nuevas técnicas docentes y se formará una cultura integral de la práctica académica"

Objetivo Particular

7.1.1 Contribuir al fortalecimiento y desarrollo profesional del personal académico mediante la identificación real de fortalezas y debilidades, así como el establecimiento de una estrategia integral de actualización y formación docente.

Metas	Acciones
7.1.1.1 Dos cursos al año del catalogo ofrecido por el Departamento de Competencias Académicas.	7.1.1.1.1 Diseñar y aplicar un diagnóstico para la detección de necesidades de formación y actualización de los profesores de la institución.
	7.1.1.1.2 Elaborar un programa de formación docente que atienda necesidades de las academias por áreas de conocimiento.

7.1.1.2 Un curso al año del catálogo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).	7.1.1.2.1 Diseñar y aplicar un diagnóstico para la detección de necesidades de formación y actualización de los profesores de la institución.
	7.1.1.2.2 Elaborar un programa de formación docente que atienda necesidades de las academias por áreas de conocimiento.
7.1.1.3 Extensión del Programa Doctorado en Educación.	7.1.1.3.1 Establecer una alianza de colaboración interinstitucional con la Universidad Autónoma del Estado de México para impartir un programa de Doctorado en Educación encaminado a atender necesidades de formación docente.

Programa 7.2 Promoción del trabajo académico colaborativo.

Descripción: Fortalecer el trabajo en los cuerpos académicos para elevar sus niveles de consolidación. Establecer los mecanismos de colaboración en torno a los programas educativos, área académica, campus y región universitaria, promoviendo redes internas de colaboración con participación externa.

Justificación: Este programa se justifica ante la necesidad del desarrollo de acciones encaminadas a la restructuración del Cuerpo Académico y de sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGyAC) que permitan su consolidación en un mediano plazo.

Objetivos Particulares

7.2.1 Generar las condiciones para consolidar el Cuerpo Académico mediante la actualización y difusión de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

7.2.2 Impulsar la producción y divulgación de artículos de investigación en espacios editoriales impresos y electrónicos.

Metas	Acciones
7.2.1.1 Actualización de las LGyAC.	7.2.1.1.1 Lograr que el Cuerpo Académico de la Facultad actualice las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento para lograr la consolidación.
	7.2.1.1.2 Impulsar acciones encaminadas fortalecer la asesoría para el desarrollo de los trabajos recepcionales de investigación; tanto en la Licenciatura como en el Posgrado.

7.2.1.2 Cuatro trabajos de investigación publicados en espacios editoriales.	7.2.1.2.1 Lograr que al menos sean publicados dos trabajos de investigación en espacios editoriales impresos y/o electrónicos de nuestra universidad o fuera de ella.
7.2.2.3 Doce eventos académicos.	7.2.1.3.1 Apoyar la participación de profesores y estudiantes en eventos académicos como: congresos, simposios, foros, jornadas de investigación, coloquios, etc. a nivel institucional, regional, nacional e internacional.
	7.2.2.3.2 Difundir al interior de la institución todos los eventos académicos y científicos de la disciplina tanto locales, regionales, nacionales e internacionales.
7.2.2.4 Cuatro profesores con perfil PROMEP.	7.2.2.4.1 Favorecer las condiciones para que un mayor número de profesores puedan lograr el perfil PROMEP.
7.2.2.5 Dos profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	7.2.2.5.1 Favorecer las condiciones para que los profesores se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

EJE 8. ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.

Articular y fortalecer los programas de atención a los estudiantes, en búsqueda de una identidad hacia toda la comunidad universitaria, promoviendo el desarrollo de una vida universitaria integral que considere la recreación, la salud y el deporte.

PROGRAMA 8.1 Orientación vocacional e información profesiográfica.
Descripción: Garantizar que la institución difunda oportunamente la información sobre los programas educativos y los servicios y procesos institucionales para los aspirantes de ingreso a la institución, promoviendo una mejor distribución de la demanda.
Justificación: Este programa se sustenta en la necesidad de atender la demanda de la población estudiantil del nivel medio superior con relación a la orientación vocacional y a la información de las diversas opciones profesionales que se ofrece la Universidad Veracruzana. Es necesario destacar que el Departamento de Psicopedagogía ha realizado estas actividades desde su fundación. Se propone que a nivel regional se realice una Expo- Orienta donde se presenten a los estudiantes de bachillerato la variedad de programas educativos de licenciatura que la Universidad Veracruzana ofrece.

Objetivos Particulares:

8.1.1 Incorporar los esfuerzos que, sobre orientación vocacional e información profesiográfica, realiza nuestra Facultad para incorporarlos a la realización de una Expo-Orienta Regional.

8.1.2 Planear e implementar un curso de inducción a los estudiantes en el marco del programa institucional "Conoce tu Universidad".

Metas	Acciones
8.1.1.1 Cincuenta diagnósticos vocacionales.	8.1.1.1.1 Organizar la Expo-Orienta en la que se elaboren diagnósticos vocacionales.
	8.1.1.1.2 Proporcionar información profesiográfica a estudiantes de bachillerato.
8.1.1.2 Cuatro cursos de inducción.	8.1.1.2.1 Generar las condiciones para implementar el programa de inducción para los estudiantes.

Programa 8. 2 Atención integral al estudiante.

Descripción: Integrar y armonizar los servicios para el estudiante, con la finalidad de elaborar un portafolio institucional de servicios y apoyos que sean del conocimiento de la comunidad estudiantil y académica.

Justificación: Este programa justifica su establecimiento toda vez que son los estudiantes quienes que dan sentido a las acciones que se realizan al interior de las entidades académicas. En este sentido, se da apoyo a la formación de los estudiantes por medio de acciones de tutoría, mediante las cuales se proporciona una atención personalizada; en la Universidad Veracruzana, durante el periodo 2006-2007, los estudiantes que recibieron el servicio de tutoría fueron 36,889 (77.7%) del total de los estudiantes inscritos en los programa de licenciatura y 1,313 (97.4%) de los inscritos en posgrado. En la Facultad de Pedagogía el quehacer tutorial se ha incrementado mediante la atención del 100% de estudiantes que en cada periodo realizan su proyección académica en el "Día institucional de tutorías" y se ha mejorado calidad del mismo mediante el apoyo de los profesores tutores y los monitores académicos.

Objetivos Particulares

8.2.1 Contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil mediante campañas de prevención que permitan el desarrollo integral.

8.2.2 Promover espacios de recreación cultural, artística y deportiva que contribuya al desarrollo armónico integral del estudiante.

Metas	Acciones
8.2.1.1 Un diagnóstico de cada estudiante.	8.2.1.1.1 Elaborar un diagnóstico integral del estudiante de nuevo ingreso orientado al diseño de programas de atención a la formación integral (PAFI), cursos remediales extracurriculares, programas de tutoría académica y asesorías que satisfagan las necesidades académicas, personales y sociales en aras de fortalecer la formación integral del estudiante; de igual forma en la Licenciatura y en el Posgrado.
8.2.1.2 Una Jornada de educación para la salud integral.	8.2.1.2.1 Realizar la jornada de prevención y detección oportuna del cáncer de mama.
8.2.2.1 Un ciclo de conferencias.	8.2.2.1.1 Realizar un ciclo de conferencias sobre: SIDA, Salud Sexual y Reproductiva, Virus del VHP, Virus de Influenza Humana, entre otros.
8.2.2.2 Una Jornada Cultural, académica, artística, deportiva y recreativa.	8.2.2.2.1 Implementar un programa cultural, académico artístico, deportivo y recreativo que favorezca la convivencia armónica entre estudiantes y profesores.
8.2.2.3 Tres Programas de Atención a la Formación Integral (PAFI).	8.2.2.3.1 Desarrollar e implementar Programas de Atención a la Formación Integral (PAFI) en coordinación con las academias por área de conocimiento y mantener el "Día Institucional de Tutorías".

PROGRAMA 8.3 Atención, seguimiento y afiliación institucional de egresados.

Descripción: Garantizar el registro, seguimiento y afiliación de egresados para conocer la efectividad e impacto de la formación recibida y retroalimentar a los programas educativos y proyectos académicos. Gestionar la comunicación permanente que identifique a los egresados con la institución para su educación continua, actualización y apoyo a programas institucionales.

Justificación: Este programa se sustenta en las funciones que cubre el Departamento de Seguimiento de Egresados ante la necesidad de mantener mecanismos permanentes de comunicación con los egresados para hacerlos partícipes de la vida universitaria y de su compromiso con la institución.

Objetivos Particulares:

8.3.1 Actualizar en forma permanente la base de datos de los egresados de los planes de estudio 1977, 1990 y 2000.

8.3.2 Crear mecanismos para contactar e informar a través de diversos medios las opciones de posgrado y educación continua que la Universidad ofrece, así como las oportunidades laborales que la Facultad de Pedagogía ofrece.

Metas	Acciones
8.3.1.1 Una base de datos.	8.3.1.1.1 Ingresar los datos de los egresados de las diversas generaciones.
8.3.2.1 Dos encuentros de egresados.	8.3.2.1.1 Realizar encuentros de egresados de los diversos planes de estudio (Licenciatura y Posgrado).

PROGRAMA 8.4 Apoyo a los estudiantes en desventaja.

Descripción: Atender a los estudiantes en desventaja en los distintos aspectos como: situación económica, capacidades diferentes, con problemas de salud, origen étnico, formación previa deficiente, etc.

Justificación: Este programa se sustenta en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural de los estudiantes para atender en forma particular a aquellos en desventaja.

Objetivos Particulares:

8.4.1 Favorecer las condiciones para apoyar a los estudiantes con alguna dificultad económica, de salud, étnica o de aprendizaje.

Metas	Acciones
8.4.1.1 Cuatrocientas becas PRONABES.	8.4.1.1.1 Realizar los trámites eficazmente para que los estudiantes aspirantes a las becas PRONABES obtengan el beneficio.
8.4.1.2 Quinientos diagnósticos de salud.	8.4.1.2.1 Dar seguimiento a los casos de estudiantes con problemas de salud apoyándoles mediante la atención requerida.
8.4.1.3 Cuatro cursos de habilidades metacognitivas.	8.4.1.3.1 Impartir cursos de habilidades metacognitivas y hábitos de estudio para apoyar a los estudiantes con problemas de aprendizaje.

PROGRAMA 8.5 Desarrollo de estudiantes.

Descripción: Proporcionar estímulos a los estudiantes destacados en rendimiento escolar, actividades artísticas, actividades deportivas, interés en la ciencia y la investigación, etc., promoviendo un mayor desarrollo de sus potencialidades.

Justificación: Este programa se sustenta en la necesidad de apoyar a aquellos estudiantes destacados en cuanto a promedio escolar, habilidades artísticas y deportivas, así como el interés por la investigación educativa.

Objetivos Particulares:

8.5.1 Favorecer las condiciones que permitan brindar apoyo a los estudiantes destacados.

Metas	Acciones
8.5.1.1 Doscientas becas universitarias.	8.5.1.1.1 Realizar los trámites eficazmente para que los estudiantes aspirantes a las becas universitarias obtengan el beneficio.
8.5.1.2 Ocho cuadros de honor.	8.5.1.2.1 Publicar en el tablero oficial y en la página Web de la Facultad, en cada periodo escolar los mejores promedios por generación.
8.5.1.3 Ocho estudiantes en Verano de la Investigación Científica.	8.5.1.3.1 Apoyar la participación de estudiantes en el programa "Verano de la Investigación Científica"

EJE 9. GESTION DEMOCRATICA Y CON TRANSPARENCIA

Cumplir los compromisos de transparentar la gestión universitaria difundiendo la información pública institucional, así como dar acceso a la información tanto a la comunidad universitaria como al público en general, fortaleciendo con ello la rendición de cuentas. Conjuntamente con lo anterior, se deberá dar protección y resguardo a la información clasificada como reservada y confidencial y a fomentar la cultura del manejo público de información con difusión y capacitación, con calidad, utilizando tecnología de vanguardia, manteniendo actualizada la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

PROGRAMA 9.2 Gestión universitaria con transparencia.

Descripción: Fortalecer los mecanismos necesarios para la publicación de todas las obligaciones de transparencia institucionales, propiciando que la información sea oportuna, clara, completa, verídica y pertinente.

Justificación: Este programa se sustenta en la necesidad mantener a la comunidad universitaria sobre el manejo de los recursos con la finalidad de concientizar sobre el buen uso y cuidado de los mismos.

Objetivos Particulares:

9.2.1 Favorecer las condiciones y mecanismos para mantener informada a la comunidad universitaria sobre el estado de cuenta del presupuesto de Patronato.

Metas	Acciones
9.2.1.1 Veinticuatro estados de cuenta.	9.2.1.1.1 Entregar cada dos meses el estado de cuenta del Patronato con la finalidad de mantener informada a la comunidad universitaria sobre el manejo de los recursos.
9.2.1.2 Reporte de auditoría.	9.2.1.2.1 Informar a la comunidad universitaria sobre el reporte de las auditorías realizadas a la entidad académica.

RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA

EJE 1. UN SISTEMA UNIVERSITARIO EN RED						
Programa 1.3: Reforma de la Legislación Universitaria						
Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Elaborar una propuesta de Reglamento Interno.		50%	100%		
Programa 1.4: Reorganización académica y administrativa de las unidades regionales						
Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Propuesta institucional de reorganización Académica-Administrativa		50%	100%		
2	Desarrollar un seminario sobre "Departamentalización Académica"		100%			

EJE 2. INNOVACIÓN EDUCATIVA						
Programa 2.1: Mejora continua de los programas educativos						
Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Evaluación del Plan de Estudios Pedagogía 2000		100%			
2	Rediseño curricular con la incorporación del Enfoque por Competencias		50%	100%		
Programa 2.2: Ampliación y diversificación de la oferta educativa						
Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Ampliación de la oferta educativa de Licenciatura en un 10%		50%	100%		
2	Consolidación de un programa de Maestría.		50%	100%		
3	Un programa de Doctorado.		100%			
Programa 2.3: Desarrollo académico para la innovación						
Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Participación del 80% de profesores en el Proyecto Aula.		50%	100%		

EJE 3. CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA UNIVERSITARIO DE GESTIÓN POR CALIDAD						
Programa 3.1: Implementación de un sistema de gestión orientado a la certificación y acreditación de subsistemas y procesos						
Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Reevaluación del		50%	100%		

	programa educativo de Licenciatura.					
--	-------------------------------------	--	--	--	--	--

EJE 4. INTERNACIONALIZACIÓN COMO CULTURA ACADÉMICA

Programa 4. 2. Participación estratégica de la UV y sus capacidades de investigación en redes globales de conocimiento y desarrollo científico.

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Dos redes de colaboración internacional.			50%	75%	100%

Programa 4.3. Movilidad estudiantil e intercambio académico internacional

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Dos estudiantes y un profesor de intercambio.			50%	75%	100%

EJE 5. HACIA UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE

Programa 5.2. Prácticas sociales de sostenibilidad

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Campaña permanente de conservación y mantenimiento de los recursos naturales.		25%	50%	75%	100%

Programa 5.3. Compromiso social y sostenibilidad

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Cuatro acuerdos o alianzas interinstitucionales		25%	50%	75%	100%
2	Cuatro Programas de Verano		25%	50%	75%	100%
3	Cuatro cursos de Educación Continua		25%	50%	75%	100%

EJE 6. PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTADO EN LA ACADEMIA

Programa 6.1: Fortalecimiento de la participación de los Cuerpos Académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Colegio de Profesores.		25%	50%	75%	100%
2	Ocho reuniones de Consejo Estudiantil y la Mesa Directiva		25%	50%	75%	100%

Programa 6.3. Consolidación del sistema integral de información universitaria

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Base de Datos		25%	50%	75%	100%

EJE 7. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA.

Programa 7.1: Fortalecimiento del perfil académico integral.

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Dos cursos al año del Catalogo ofrecido por el Depto. de Competencias Académicas		25%	50%	75%	100%
2	Un curso al año del catalogo de la ANUIES		25%	50%	75%	100%
3	Extensión del Programa de Doctorado en Educación.		100%			

Programa 7.2: Promoción del trabajo académico colaborativo.

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Actualización de las LGyAC		100%			100%
2	Cuatro trabajos de investigación publicados en espacios editoriales.		25%	50%	75%	100%
3	Doce eventos académicos.		25%	50%	75%	100%
4	Cuatro profesores con perfil PROMEP		25%	50%	75%	100%
6	Dos profesores en el SNI				50%	100%

EJE 8. ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Programa 8.1. Orientación vocacional e información profesiográfica.

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Cincuenta diagnósticos vocacionales.		25%	50%	75%	100%
2	Cuatro cursos de inducción.		25%	50%	75%	100%

Programa 8.2. Atención integral al estudiante.

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Un diagnóstico de cada estudiante.		100%			
2	Una Jornada de Educación para la salud integral.		50%	75%	100%	
3	Un ciclo de Conferencias.		50%	100%		
4	Una Jornada Cultural, Académica, Artística, Deportiva y Recreativa.		25%	50%	75%	100%
5	Tres Programas de Atención a la Formación Integral (PAFI)		50%	100%		

Programa 8.3. Atención, seguimiento y afiliación institucional de egresados.

Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Una Base de datos.		25%	50%	75%	100%

2	Dos Encuentros de Egresados		50%		100%	
Programa 8.4. Apoyo a los estudiantes en desventaja.						
Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Cuatrocientas Becas PRONABES		25%	50%	75%	100%
2	Quinientos Diagnósticos de Salud.		25%	50%	75%	100%
3	Cuatro cursos de habilidades metacognitivas.		25%	50%	75%	100%
Programa 8.5. Desarrollo de estudiantes destacados.						
Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Doscientas becas universitarias		25%	50%	75%	100%
2	Ocho cuadros de honor		25%	50%	75%	100%
3	Ocho estudiantes en Verano de la Investigación Científica.		25%	50%	75%	100%

EJE 9. GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y CON TRANSPARENCIA.						
Programa 9.2. Gestión universitaria con transparencia.						
Num.	Meta	2009	2010	2011	2012	2013
1	Veinticuatro estados de cuenta.		25%	50%	75%	100%
2	Reporte de Auditoría.			50%		100%

RELACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

EJE 1. UN SISTEMA UNIVERSITARIO EN RED

Programa 1.3: Reforma de la Legislación Universitaria

Proyecto 1.3.1 Elaboración de Reglamento Interno

Programa 1.4: Reorganización académica y administrativa de las unidades regionales

Proyecto 1.4.1: Propuesta de Reorganización Académica-Administrativa.

Proyecto 1.4.2. Seminario “Departamentalización Académica”.

EJE 2. INNOVACIÓN EDUCATIVA

Programa 2.1: Mejora continua de los programas educativos

Proyecto 2.1.1 Trabajo colegiado de academia por área de conocimiento y por experiencia educativa.

Proyecto 2.1.2 Evaluación del Plan de Estudios Pedagogía 2000.

Proyecto 2.1.3 Rediseño curricular con la incorporación del Enfoque por Competencias.

Proyecto 2.1.4 Estudio sobre “Mercado Ocupacional del Pedagogo”

Programa 2.2: Ampliación y diversificación de la oferta educativa

Proyecto 2.2.1 Ampliación de espacios físicos y adquisición de mobiliario escolar para ampliar la oferta educativa.

Proyecto 2.2.2 Permanencia del Programa de Maestría en el PNPC.

Proyecto 2.2.3 Extensión del Programa de Doctorado en Educación con la UAEM.

Programa 2.3: Desarrollo académico para la innovación

Proyecto 2.3.1 Participación de académicos en el Proyecto AULA.

Proyecto 2.3.2 Diversificación de modalidades de aprendizaje.

EJE 3. CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA UNIVERSITARIO DE GESTIÓN POR CALIDAD

Programa 3.1: Implementación de un sistema de gestión orientado a la certificación y acreditación de subsistemas y procesos

Proyecto 3.1.1 Reevaluación del programa educativo de licenciatura por los CIEES.

EJE 4. INTERNACIONALIZACIÓN COMO CULTURA ACADÉMICA

Programa 4. 2. Participación estratégica de la UV y sus capacidades de investigación en redes globales de conocimiento y desarrollo científico.

Proyecto 4.1.1 Colaboración del CA en redes internacionales.

Proyecto 4.1.2 Consolidación del CA.

Programa 4.3. Movilidad estudiantil y el intercambio académico internacional

Proyecto 4.3.1 Participación de académicos y estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional.

EJE 5. HACIA UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE**Programa 5.2. Prácticas sociales de sostenibilidad**

Proyecto 5.2.1. Programa de conservación y mantenimiento de los recursos y el medio ambiente.

Proyecto 5.2.2: Programa de Reciclado.

Programa 5.3. Compromiso social y sostenibilidad

Proyecto 5.3.1. Formalización de acuerdos y alianzas interinstitucionales.

Proyecto 5.3.2. Programa de verano y resolución de guías de estudio.

Proyecto 5.3.2. Educación continua.

EJE 6. PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTADO EN LA ACADEMIA**Programa 6.1. Fortalecimiento de la participación de los Cuerpos Académicos y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación institucional**

Proyecto 6.1.1. Participación permanente de los cuerpos colegiados en procesos de planeación y evaluación institucional.

Proyecto 6.1.2. Reuniones con el Consejo Estudiantil y la Mesa Directiva.

Programa 6.3. Consolidación del sistema integral de información universitaria

Proyecto 6.3.1. Consolidación del uso del SIIU en todos los PE.

EJE 7. FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA.**Programa 7.1. Fortalecimiento del perfil académico integral.**

Proyecto 7.1.1. Diagnóstico para la detección de necesidades de formación y actualización docente.

Proyecto 7.1.2. Programa de formación y actualización docente.

Proyecto 7.1.3 Cursos de Competencias Académicas y de la ANUIES.

Programa 7.2. Promoción del trabajo académico colaborativo.

Proyecto 7.2.1. Actualización de las LGyAC.

Proyecto 7.2.2 Incremento de la cantidad y mejoramiento de la calidad de los trabajos recepcionales.

Proyecto 7.2.3 Publicación de trabajos de investigación.

Proyecto 7.2.4 Participación de académicos y estudiantes como asistentes y ponentes en eventos académicos.

Proyecto 7.2.5 Incrementar el número de profesores con perfil PROMEP.

Proyecto 7.2.6 Profesores en el SNI.

EJE 8. ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.

Programa 8.1. Orientación vocacional e información profesiográfica.
--

Proyecto 8.1.1 Organizar la Expo-Orienta.

Proyecto 8.1.2: Diseñar e implementar el programa " Conoce tu Universidad"
--

Programa 8. 2. Atención integral al estudiante.
--

Proyecto 8.2.1 Diagnóstico biopsicosocial de estudiantes de nuevo ingreso.
--

Proyecto 8.2.2 Jornada de prevención y detección y detección oportuna de cáncer de mama.
--

Proyecto 8.2.3 Ciclo de conferencias: SIDA, Salud sexual y reproductiva, etc.

Proyecto 8.2.4 Programa cultural, académico, artístico, deportivo y recreativo.

Proyecto 8.2.5 Programas de Atención a la Formación Integral. (PAFI)
--

Programa 8.3. Atención, seguimiento y afiliación institucional de egresados.

Proyecto 8.3.1 Base de datos de Egresados

Proyecto 8.3.2 Encuentros de Egresados
--

Programa 8.4. Apoyo a los estudiantes en desventaja.

Proyecto 8.4.1 Incremento de Becas PRONABES.
--

Proyecto 8.4.2 Diagnósticos de salud y apoyo a estudiantes.

Proyecto 8.4.3 Cursos de habilidades metacognitivas y hábitos de estudio.

Programa 8.5. Desarrollo de estudiantes destacados.
--

Proyecto 8.5.1 Incremento de becas universitarias.
--

Proyecto 8.5.2 Cuadro de honor.

Proyecto 8.5.3 Mayor participación de estudiantes en el programa "Verano de la investigación científica".

EJE 9. GESTIÓN DEMOCRÁTICA Y CON TRANSPARENCIA.

Programa 9.2. Orientación vocacional e información profesiográfica.
--

Proyecto 9.2.1 Informar a la comunidad universitaria sobre el estado de cuenta del Patronato.

Proyecto 9.1.2 Informar a la comunidad universitaria sobre el reporte de auditoría realizada a la entidad académica.
--

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las acciones de seguimiento y evaluación serán las siguientes:

- a) Reporte semestral de actividades de los departamentos, elaborado por los coordinadores y presentado en las reuniones programadas para tal fin.
- b) Plan anual de las academias por área de conocimiento, elaborado por cada academia y articulado al PLADEA, así como las actas de academia que evidencien el trabajo desarrollado al interior de estas.
- c) Informe anual del Director de la Facultad, presentado en Junta Académica de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica.
- d) Reuniones anuales con los órganos colegiados, a saber: Consejo Técnico, Colegio de Profesores y Consejo Estudiantil para valorar los logros obtenidos y reorientar, si fuera necesario, algunas acciones.
- e) Informe anual de las actividades desarrolladas por la Coordinación de Posgrado.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES. Acciones de transformación de las Universidades Públicas Mexicanas 1994-1999. México, 2000.
- ANUIES. Consolidación y avance de la Educación Superior en México. Elementos de Diagnóstico y propuestas. México, 2007.
- ANUIES-UPN. Documento estratégico para la innovación de la Educación Superior. México, 2004.
- ANUIES. Indicadores y parámetros para el ingreso y permanencia de instituciones de educación superior a la ANUIES. México, 1998.
- ANUIES. La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas de Desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México, 2000.
- ANUIES. Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios. Aprobado en la XXX sesión ordinaria de la asamblea general de la ANUIES. México, 2000.
- COPAES. Marco General para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Nivel Superior. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. A. C. Abril, 2001.
- DIAZ BARRIGA, Ángel. et al. (2008) Impacto de la Evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las Universidades públicas estatales. Edit. IISSUE. México, DF.
- PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD ACADÉMICA 2005-2009 (PLADEA) Facultad de Pedagogía-Veracruz. Febrero de 2005.
- PLAN DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PEDAGOGIA 2000. Noviembre de 2008.
- PLAN GENERAL DE TRABAJO 2001-2005. Facultad de Pedagogía-Región Veracruz, Veracruz, Junio 2001.
- PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2012. Secretaría de Educación Pública.(SEP)
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. Facultad de Pedagogía-Región Veracruz. Veracruz, 2004.
- PROGRAMA DE TRABAJO DEL CUERPO ACADÉMICO: ESTUDIOS EN EDUCACIÓN. Facultad de Pedagogía-Región Veracruz. Veracruz, 2008.
- PROGRAMA ESTRATÉGICO DE VINCULACIÓN. Facultad de Pedagogía-Región Veracruz, Veracruz, Marzo de 2004.
- PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIA. Propuesta en apoyo a la

formación integral del estudiante. Facultad de Pedagogía. Región Veracruz. Universidad Veracruzana. Veracruz, Octubre de 2007.

- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Políticas y Programas Orientados a la Mejora de la Calidad de las IES: Junio, 2001.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Consolidación y Proyección hacia el siglo XXI, 1998.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Nuevo modelo educativo para la Universidad Veracruzana. Lineamientos para el nivel licenciatura. Abril 1999.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Plan General de Desarrollo 2025. Xalapa, Ver., Febrero de 2008.I
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico. Octubre de 2000.
- UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Programa de Trabajo 2005-2009. Xalapa, Ver. Febrero de 2006.

Elaborado por:

Académicos, técnicos académicos y personal administrativo:

Andrés Vallejo Martínez
Aurelio Vázquez Ramos
Blanca Estela Sierra Rodríguez
Bruno Mejía Casas
Elsa Lidia Lara Arano
Gilda Catana López
Guadalupe Huerta Arizmendi
Irma Cruz Buenavad
José Luís Martínez Aguilar
Liliana Ramos Del Ángel
Luís Rivera Lozano
María Cristina Miranda Álvarez
María de Lourdes Pérez Hernández
María Esther Romero Ascanio

Estudiantes:

Adaia Rubí Márquez Zetina
Alma Cristina Bravo Vázquez
Ana Gabriela León Ortiz,
Juan Carlos Célis Fuentes,
Laura Cristina Lara Mata,
Moisés Ramírez Hernández,